

Haga del aprendizaje y educación de SU HIJO una prioridad

Porque importa la asistencia

Estar presente en la escuela tiene un impacto grande en el éxito académico estudiantil, empezando en el Jardín de Infantes Transicional y continuando hasta la secundaria. Aun cuando los niños crecen y se vuelven más independiente, las familias juegan un papel esencial en asegurarse que los estudiantes lleguen todos los días de manera segura a la escuela y entiendan porque la asistencia es tan importante para el éxito escolar y la vida.

La investigación demuestra que:

- La asistencia pobre en el preescolar puede predecir el ausentismo en los grados siguientes.
- Es menos probable que los niños crónicamente ausentes en el Jardín de Infantes y en 1^{er} grado lean el nivel del grado a fines de 3^{er} grado.
- Está comprobado que, para 6^{to} grado el ausentismo es una señal temprana para estudiantes en riesgo de dejar la escuela.
- Para 9^{no} grado la buena asistencia puede predecir mejor los índices de graduación que los puntajes en los exámenes de 8^{vo} grado.

Estrategias para Ayudar a que Lleve a su Hijo a la Escuela

- Asegúrese que su hijo mantenga un horario regular para dormir y establezca una rutina matutina. Los niños más pequeños necesitan de 9 a 11 horas de sueño, los más grandes de 8.5 a 9.5 horas.
- Prepare la ropa y la mochila la noche anterior.
- Asegúrese que su hijo vaya a la escuela todos los días a menos que esté realmente enfermo (una temperatura mayor a 99.9 grados).
- Evite programar vacaciones o citas de doctor cuando la escuela esté en sesión.
- Pídale consejos a las maestras, consejeros y administradores escolares si su hijo siente ansiedad por ir a la escuela.
- Desarrolle un plan alternativo para que su hijo llegue a la escuela si llegara a presentarse algo. Llame a un miembro de la familia, vecino, u otro padre para que lleve a su hijo a la escuela.

Contacte

Si tiene preguntas, por favor contacte la oficina de la escuela de su hijo o al Supervisor de Asistencia del Distrito

San Mateo-Foster City School District,
1170 Chess Drive, Foster City, California 94404
T 650.312.7340
www.smfcsd.net

La Asistencia Importa



La versión en español está disponible en
línea y en la oficina de su escuela



Actualizado Septiembre 2019

Absentismo Crónico- Perderse 10% o más de días escolares debido a ausencias por cualquier razón, incluyendo ausencias excusadas Y no excusadas. Se enviará a casa una carta para informarles a los padres cuando un niño ha faltado 9 días Y 10% del año escolar

Ausencias Excesivas Excusadas



A la **3^{ra}** ausencia excusada consecutiva, las familias tendrán que proporcionar documentación de la enfermedad. Después de la **7^{ma}** ausencia excusada, las familias van a recibir la primera carta de Notificación de Ausencia Excusada Excesiva.



A la **10^{ma}** ausencia excusada, las familias van a recibir una segunda carta. Se llevará a cabo una reunión con el Director, el Vicedirector y/o Enfermera del Distrito, para discutir estrategias de asistencia. Se pedirá autorización para liberar los récords médicos. Las siguientes ausencias excusadas sin documentación médica serán marcadas sin excusa.



El estado de California (EC 60901 (c) (1)) considera a un niño Ausente Crónico cuando el niño ha perdido el 10% del año escolar y las ausencias que siguen pueden resultar en una reunión de la Junta de Revisión de la Asistencia Estudiantil (SARB).

Ausencias sin Excusas



A la **3^{ra}** ausencia sin excusa se envía la primera carta de Notificación de Absentismo. El Código de Educación de California 48260(a) dice: Un estudiante que está ausente de la escuela o tarde o ausente por más de 30 minutos por periodo sin una excusa valida (ver el Reglamento del Consejo Escolar-Asistencia), en 3 ocasiones será clasificado bajo Absentismo.



A la **6^{ta}** ausencia sin excusa, se enviará una segunda carta de Notificación de Absentismo. En este paso, se llevará a cabo una reunión con el Director, Vicedirector, y/o Maestra de la Clase para discutir estrategias de asistencia.



A la **9^{na}** ausencia sin excusa, un niño será considerado con Absentismo Habitual de acuerdo al estado de California [EC 60901 (c)(1)], y la continuación de ausencias sin excusas resultarán en una reunión de Junta de Revisión de la Asistencia Estudiantil (SARB)